



"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Exp.0014638/2016

Córdoba, 08 JUN 2016

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Asociado de la Cátedra de Biología Celular Histología y Embriología Dr. Ricardo Fretes, en la cual solicita la designación de Profesional Adscripto al Sr.Dr. Nelso Neri BAROTTO DNI: 16.546.153 DNI: 34.850.747 para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 19/05/2016;

Por ello;

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Otorgar la función de Profesional Adscripto al Sr.Dr. Nelso Neri BAROTTO DNI: 16.546.153, para la Cátedra de Biología Celular, Histología y Embriología a partir del período lectivo 2016 por el término de 3(tres) años debiendo cumplir con las exigencias reglamentarias (Art.4 de la RHCD Nº 1266/2013).

Art.2º.- La función otorgada precedentemente no tiene carácter rentada, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE
MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
NBC.BC.vch.

856